

Donas Brades Almodovar, Don Adolfo Balboa Mar-  
tinez, Don Diego Hernandez Allan, Don José Maria  
Solis Barceló, y Don Andres Brugarola Sriteri.

Objeto de la sesion

Se hizo merito de que la presente sesion tiene por  
objeto, acordar y deliberar sobre los asuntos de que  
debio darse cuenta en la convocada para el dia siete  
de los corrientes, la cual no pudo tener efecto, por falta  
de numero de Señores Concejales; y de que en estas  
podia hacerse válidamente, sea cualquiera el de los  
que concurren, segun dispone el Artículo ciento cua-  
tro de la Ley.

Aprobacion del  
acta.

Leida el acta de la anterior, y encontrándola con-  
forme el Ayuntamiento, fué aprobada en votacion  
unánime.

Cuenta del Boletin  
oficial

Se dió cuenta del contenido de los Boletines oficia-  
les, números del ciento ochenta y cinco al ciento noventa,  
ambos inclusive, quedando enterado el Ayuntamiento.

Se aprueba extracto  
de los acuerdos

Presentado el extracto de acuerdos del mes anterior,  
formado por la Secretaria, acordó el Ayuntamiento  
aprobarlo y que se remita al Señor Gobernador Civil  
para su insercion en el Boletin Oficial de la provincia.

Oficio del Sr. Alcal-  
de y acuerdo con él

Visto un oficio del Señor Alcalde, y de conformi-  
dad a lo que propone, acordó el Ayuntamiento la dis-  
tribucion de Concejales, a fin de que los tenientes de  
Alcalde y Síndicos, sucesivamente nombrados, presi-  
dan los unos y sean los otros Síndicos de las respecti-  
vas secciones de quintas, cual se ha nombrado siem-  
pre, al constituirse el Excmo Ayuntamiento, en la  
siguiente forma:

Designacion de Con-  
cejales, presidentes

Comision primera = Presidente = Don José Cle-  
mores Allan, primer teniente de Alcalde = Síndico

